

La disputa del nacimiento de Luciano Pozo.

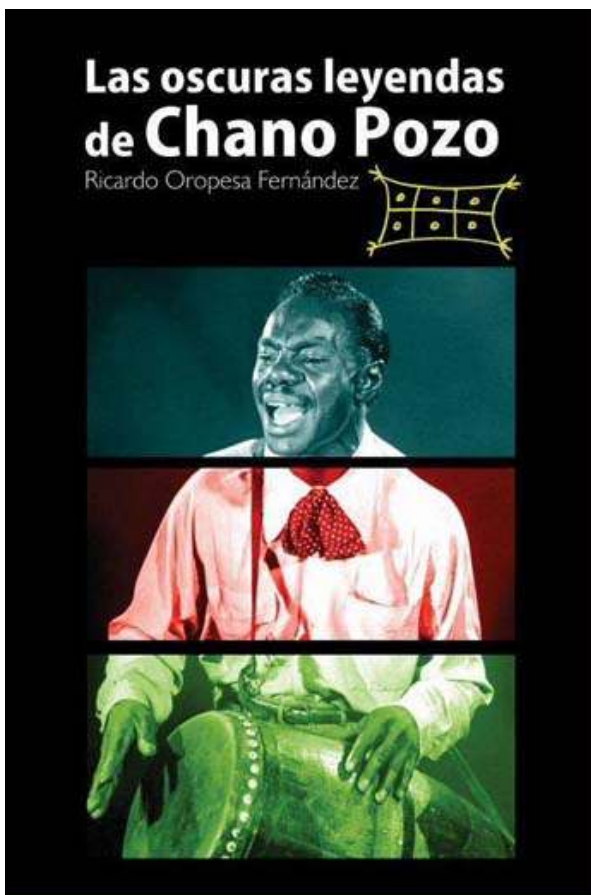
Por: Dr.C. Ricardo Roberto Oropesa Fernández

La música cubana es orgullo de la patria desde que los cubanos comprendimos y tomamos conciencia de nuestra nacionalidad. La música ha sido su novia, su fiel compañera, como la flor y la espada. Los grandes músicos de la Isla han llevado la cubanísima bandera como ropaje y sobre su cabeza la corona de sus ritmos. El amor por la tierra no ha cedido en empeños y ha revolucionado el universo musical de nuestro planeta con sus aportes. La elegancia y colorido rítmico son tributos que ostentamos los cubanos, por eso somos reconocidos monarcas de los ritmos musicales por cuantas naciones hemos pasado. Un cubano tan querido como olvidado, tan universal como contradictoriamente relegado es el percusionista Luciano, *Chano*, Pozo.

De cuna humilde, marginado y vilipendiado, que ha sobrepasado los límites de la fama para, a golpe de tambor y creatividad, alzarse vencedor sobre la infamia de una época que presenció su existencia. Chano fue portador de la herencia de la cultura carabalí. Desde la infancia, supo captar sus ritmos, musicalidad y lenguaje. Militó en la Sociedad Secreta Abakuá *Muñanga Efó* y bebió en su entorno familiar y en el círculo de amigos de la

religión yoruba, ambos componentes fueron decisivos en su sistema de conocimiento de profundas raíces africanas. Si Chano Pozo era descomunal tocando y cantando abakuá rumba igual lo era bailando; además de carismático creador de guarachas, rumbas y congas, todo esto le hizo merecedor del apelativo de Timbero Mayor.

Toda su existencia estuvo rodeada de mitos y leyendas, Chano aparecía héroe de todo y villano a la vez, no es sino hasta la aparición del libro “Las oscuras leyendas de Chano Pozo” Editorial Ácana de Cuba que se echó luz a sus oscuras leyendas, una de



estas archi cacareadas de siempre fue el lugar en que nació.

¡Chano es de Los Sitios, acere!

En torno a la vida de Chano Pozo hay muchas incógnitas, ya imposibles de resolver - como expresa Ileana Rodríguez, directora del documental *La leyenda de Chano Pozo*-, pues viven muy pocos de aquellos que lo conocieron. Queda un número muy exiguo de testimonios fidedignos y hasta existen contradicciones en cuanto a su fecha de nacimiento: unos la ubican en enero, otros, en febrero, mas todos coinciden en que fue en 1915.¹

También se debate sobre el lugar de nacimiento de Chano Pozo; su hermana menor, Petrona Pozo, en entrevista realizada por Leonardo Padura en 1985, en la ciudadela ubicada en el solar de la calle San Rafael No. 582, asegura: “Nosotros nos mudamos para África cuando ya éramos mayorcitos, después que murió mamá. Pero nacimos en El Vedado en el solar Pan con Timba de la calle 33. De ahí salió Chano Pozo”.²

Otros contradicen tal afirmación aludiendo que “en realidad fue en el solar Miami en la zona próxima a la antigua sede de la embajada de Estados Unidos de Norteamérica”,³ esto afirma Armando Valdés, *el Loquillo*. Sin embargo, otros afirman que su origen fue en Cayo Hueso, en el solar El África,⁴ pero todo queda en la especulación.

El lugar donde nació Chano Pozo es discutido, bueno hasta que se muestre su acta de fe de bautismo o el registro de nacimiento, mientras tanto se dice nació en el solar Miami, en el Pulido, donde hoy está la Embajada Americana.

Sobre este tema José Reyes Fortún afirma: Lo que sí está claro es que no nació en el solar África, ni tampoco en el solar Pan con Timba, pues este último lugar que informa su hermana Petrona, pero ella no conoció a Chano lo suficiente: cuando él sale de viaje para Nueva York era muy pequeña. La mujer sí pudo haber nacido allí en el solar Pan con Timba.⁵

El comentarista cultural Lino Betancourt Molina asegura en su artículo “La trágica muerte de Chano Pozo” que: “[...] vio la luz primera el 7 de enero de 1915, pero lo cierto es que fue en un humilde cuarto del solar Pan con Timba, que estaba en la calle 31 y Carbonería,

¹Ileana Rodríguez Pelegrín: *The Legacy of Chano Pozo*, Documental, La Habana, diciembre, 2005.

²Leonardo Padura Fuentes: “De los barrios habaneros a la inmortalidad: tras las huellas del gran percusionista cubano Chano Pozo”, *Granma*, Resumen Semanal, La Habana, 31 de marzo de 1985, p. 7, de recorte periodístico.

³Armando Hernández, *el Loquillo Valdés: Abakuá y rumbero de Jesús María*, comentarista del programa, “La rumba no es como ayer”, Radio Metropolitana, entrevista con el autor en 2012 y 2013.

⁴ Los testimoniantes dicen indistintamente solar El África y África [nota de la editora].

⁵José Reyes Fortún, musicólogo e investigador adjunto de la Academia de Ciencias de Cuba, Museo Nacional de la Música, vecino de Salud entre Gervasio y Paseo Cerrada. Entrevistas con el autor varias veces del 2012 al 2015.

en el corazón del barrio La Timba, ubicado detrás del Cementerio de Colón, en La Habana”.⁶ Chano tenía tres hermanas: Bertha, Mamaíta, Petrona y dos hermanos. En particular, con Andrés tenía especial empatía, porque era tan buen tamborero como él, según asegura su hermana Petrona. Solía recordar siempre que mientras uno tocaba el tres-dos, el otro repiqueteaba magistralmente y viceversa.

Siempre a todos los investigadores les ha llamado la atención que de los familiares de Chano solo aparecieran públicamente los testimonios de Petrona y no de sus otras dos hermanas. De acuerdo con las noticias dadas por amigos, okobios⁷ y vecinos de la familia Pozo, los dos hermanos Idelfonso y Andrés murieron tempranamente en prisión producto a broncas callejeras, y sus hermanas vivieron hasta finales del siglo pasado en el municipio Guanabacoa, lugar originario de sus abuelos maternos. Petrona vivió hasta muy anciana, en un cuarto del solar ubicado en la calle San Rafael No. 582, propiedad de su padre Cecilio.

En la búsqueda practicada en Registro Civil del municipio Centro Habana, y luego de la consulta en el libro de Índice del Archivo Provincial de Justicia con el gestor de archivos Charles Mojena Ruíz aparecen relacionados Ydelfonso, Andrés, Berta y María Pozo González en la Sección de Nacimientos del Registro Civil de Sur, como hijos de la unión de Cecilio y Encarnación, pero no aparece relacionada Petrona. En otra búsqueda más detenida fue encontrada en los libros de Registros Civil de Puentes Grandes, perteneciente al municipio Cerro: Petrona Pozo, hija natural de Cecilio y por lo tanto sin el apellido de la madre, lo que, según criterios de los especialistas, sucedía cuando los hijos eran de una relación no formal o al fallecer en el parto la madre de la criatura.⁸

Al parecer Petrona nunca convivió con su hermano por parte de padre, Luciano, *Chano*, Pozo González, aunque sí mantuvo vínculos familiares con él, al menos hasta pasado el año 1930 en que al nacer María Pozo y fallecer Encarnación, se unifican en el solar de la calle San Rafael. Se desconoce si al amparo de Cecilio y Natalia, cuestión hasta ahora mantenido en el mayor silencio. Por ello es que Petrona afirmaba que habían nacido en el barrio La Timba y se mudaron al solar El África con posterioridad. Ella sí nació allí en La Timba, como se pudo confirmar en el Registro Civil de Puentes Grandes.

⁶Lino Betancourt Molina: *La trágica muerte de Chano Pozo*, CUBARTE - 06.06.2015.

⁷ Se respeta toda la terminología referente a la regla Abakuá propuesta por el autor. (N. de la E.).

⁸ Tomo 125, Folio 89 nacida el 18 de diciembre de 1923, al fallecer tenía como número del Carnet de Identidad, (CI): 23121810359. Sus medias hermanas aparecen relacionadas de manera siguiente, Berta Pozo González (Tomo 50, Folio 262, Registro Civil Sur, fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1917) y María Pozo González (Tomo 150, Folio 402, Registro Civil Norte, fecha de nacimiento: 24 de agosto de 1930)

La referencia más razonable indica que cuando siendo un adolescente, entre quince y dieciséis años de edad quedó huérfano de madre, motivo por el cual su padre se muda con los hijos al solar El África en el céntrico barrio de Pueblo Nuevo. Chano y los suyos pasan gran parte de su infancia y juventud en este lugar. Allí asimila la religión yoruba y los principios musicales del abakuá, de los cuales tiene fuertes huellas en su personalidad y manifestaciones de severa rebeldía en su medio, con el que no se conforma, por ser objeto de la discriminación racial y del fatalismo cultural, cuestión que lo lleva a verse inmerso en hechos delictivos y rechazado incluso por su familia. Es recluso en el Reformatorio Juvenil Torrens de Guanajay.

Chano se cría en el barrio Cayo Hueso, en el solar El África y en el solar La Bomba del barrio Pueblo Nuevo, barrios donde vivieron Miguelito Valdés y Félix Chappottín — afirma José Reyes Fortún—. El padre de Chano Pozo tenía un sillón de limpiabotas en la acera del Bar-Café OK en la esquina de la calle Zanja y Belascoain.

Finalmente, después de practicada la búsqueda de la Certificación de Nacimiento Literal, a solicitud del autor, por los especialistas del Registro Civil del Municipio Centro Habana, en La Habana, Cuba, se obtiene la información veraz del lugar de nacimiento de Luciano Pozo González y sus familiares, en el acta de su inscripción consta:

CERTIFICO: Que al Tomo 50.- Folio 434.- de la Sección de Nacimientos del Registro Civil de SUR.- obra una inscripción que copiada literalmente dice así: En La Habana, Provincia de La Habana a las 9:20 minutos AM del día 27 de Agosto de 1917 ante el doctor Edmundo Groulier González, juez Municipal suplente del Sur y de Alfredo Menocal, secretario se procede a inscribir el nacimiento de un Varón ocurrido a las 12:00 del día, del día 7 de enero de 1915, en Sitios número 56, es hijo de Cecilio Pozo Milián y Encarnación González Arana, naturales de Consolación del Sur y La Habana, vecinos de Sitios número 56 y nieto por línea paterna de Agapito y Eustaquia, naturales de Consolación del Sur y por línea materna de Ydelfonso y Epifanía, naturales de Guanabacoa, a quien se le pone el nombre de Luciano. Esta inscripción se práctica en virtud de la Ley 30-4-1917 comparecencia de los padres. Y la presencian como testigos Ángel LLenza, mayor de edad y Raúl Rodríguez, mayor de edad. Leída esta acta

se estampa el sello del Juzgado y la firma el Señor Juez y los declarantes, los testigos y el compareciente.⁹

Vista toda esta información se demuestra que Luciano *Chano*, Pozo González nació en el ancestral barrio habanero, Los Sitios.

En la consulta realizada al *Directorio de Información General de la República de Cuba* de 1912, y complementada con la *Guía Especial de La Habana 1932*, se informa que el local ubicado en Sitios 56 (antigua, Víctor Muñoz), entre las calles San Nicolás (Gral. Alemán) y Manrique (A.M. Lezcano), estaba ocupado por Germán González, propietario de una vidriera de cigarros y tabacos. Se señala en un croquis de vista superior que la cuadra referida a la acera norte desde San Nicolás hasta Manrique abarcaba los números desde el 54 al 76, correspondían a la bodega La Especial que integraba los doce locales existentes. En el No. 64 vivía la comadrona Serafina Fernández, quien presumiblemente asistió el nacimiento de Chano Pozo.

Al nacer Chano Pozo sus padres vivían y laboraban al amparo de Germán González, familia de su mamá. Al fallecer la señora Encarnación su esposo Cecilio vivió por distintos lugares de los barrios cercanos a Cayo Hueso por la proximidad a la madre de la difunta Encarnación González, quien asumió la crianza de sus nietos.

La educación religiosa de Chano viene dada directamente por sus abuelos maternos, devotos practicantes de la santería o Reglas de Osha-Ifá, con fuertes influencias kimbisa, mayombe y arará; Las Reglas de Osha-Ifá para santeros —según su filosofía— son un sistema de pautas que deben aprender todos los iniciados tanto en Osha como en Ifá. Estas reglas y el Itáde Yoko Osha contribuyen a que el individuo logre para su vida la armonía y el equilibrio por el cual se inició en Osha-Ifá, y son de gran importancia para alcanzar un nivel espiritual superior, desarrollar disciplina, alcanzar hábitos apropiados en su comportamiento, así como aprender a gobernar su manera de ser.¹⁰

Entre los lugares que vivió la familia de Chano al enviudar Cecilio está el solar El África, pero no por mucho tiempo, debido a que se une en concubinato con Natalia Lage en el solar El Palomar.

---OOO---

⁹Certificación de Nacimiento Literal. Luciano Pozo Gonzalez. Tomo 50. Folio 434 de la Sección de Nacimientos del Registro Civil de SUR. Registro Civil del Municipio Centro Habana, en La Habana, Cuba. María de los Ángeles López Medrano Registradora del Estado Civil Municipio Centro Habana, Provincia de La Habana.

¹⁰ EcuRed. Consultado el 27 de junio de 2012.